

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/1.0044
17 diciembre 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
RELATIVO A LAS CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE Y EL REPRESENTANTE
SUPLENTE DE BÉLGICA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

Con arreglo al artículo 15 del reglamento del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar que ha recibido una carta de fecha 14 de diciembre de 1970, del Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, declarando que el Sr. Edouard Longerstaey y el Sr. Michel Van Ussel han sido nombrados representante y representante suplente de Bélgica en el Consejo de Seguridad.

En opinión del Secretario General, esta carta constituye una credencial adecuada.